

que annualmente da Alimonia p<sup>ra</sup> la  
lebracion de misas en su Capilla antes de sus  
Cauidos

000000  
386

Es asimismo Carga de dho<sup>s</sup> Propios y arbitrios  
cuarenta Ducados que annualmente paga esta  
Ciudad, al hospital Combenito de Senora Sta  
Ana, y van Juan de Dios p<sup>ro</sup> obligacion del  
Patronato que del tiene, y la que en el se  
mantengan seis Camas para los leuados

000000

Es tambien Es Carga de dho<sup>s</sup> Propios, y ar-  
bitrios tres mill reales de vellon, que se ha-  
ran y esvan señalados annualmente  
para la fiesta del Santisimo Sacramento  
que celebra esta Ciudad

000000

Asimismo Es Carga de dho<sup>s</sup> Propios, y arbi-  
trios, seis cientos R<sup>es</sup> de vellon que esvan se-  
ñalados y se satisfacen en los gastos de la  
fiesta de la Purissima Con rep<sup>osicion</sup> de una Señora  
que celebra esta Ciud. como su Patrona

060000

Es tambien Carga quattrocientos R<sup>es</sup> de d<sup>os</sup>  
señalados, y que se satisfacen annualmente  
esta Ciudad, para los gastos de la fiesta que  
celebra a la Purificacion de una Señora

000000

Es asimismo Carga de dho<sup>s</sup> Propios y ar-  
bitrios Documentos Reales que le estan se-  
ñalados y se satisfacen esta Ciudad annualm<sup>ente</sup>  
p<sup>ro</sup> el Conue de Palmas para la lebracion  
de suuion en el Domingo de Ramos

020000

Es Carga de dho<sup>s</sup> Propios y arbitrios con  
forme a señalam<sup>iento</sup> hecho quinientos R<sup>es</sup> de d<sup>os</sup>  
que annualmente se satisfacen para los gastos  
de la fiesta de la Iglesia, y Provesion General q<sup>ue</sup>  
por docto celebra esta Ciud. a los quatro  
Santos sus Patronos, San Fulgencio, San  
Leandro, San Valero y Santa Florentina

050000

